

Art. 7 de la Ley Orgánica de Transparencia y Acceso a la Información Pública - LOTAIP

d) Los servicios que ofrece y las formas de acceder a ellos, horarios de atención y demás indicaciones necesarias, para que la ciudadanía pueda ejercer sus derechos y cumplir sus obligaciones

No.	Denominación del servicio	Descripción del servicio	Cómo acceder al servicio (Se describe el detalle del proceso que debe seguir la o el ciudadano para la obtención del servicio).	Requisitos para la obtención del servicio (Se deberá listar los requisitos que exige la obtención del servicio y donde se obtienen)	Procedimiento interno que sigue el servicio	Horario de atención al público (Detallar los días de la semana y horarios)	Costo	Tiempo estimado de respuesta (Horas, Días, Semanas)	Tipo de beneficiarios o usuarios del servicio (Describir si es para ciudadanía en general, personas naturales, personas jurídicas, ONG, Personal Médico)	Oficinas y dependencias que ofrecen el servicio	Dirección y teléfono de la oficina y dependencia que ofrece el servicio (link para direccionar a la página de inicio del sitio web y/o descripción manual)	Tipos de canales disponibles de atención presencial: (Detallar si es por ventanilla, oficina, brigada, página web, correo electrónico, chat en línea, contact center, call center, teléfono institución)	Servicio Automatizado (Si/No)	Link para descargar el formulario de servicios	Link para el servicio por internet (on line)	Número de ciudadanos/ciudadanas que accedieron al servicio en el último periodo (mensual)	Número de ciudadanos/ciudadanas que accedieron al servicio acumulativo	Porcentaje de satisfacción sobre el uso del servicio
1	Acceso a la Información Pública	Las personas Naturales o Jurídicas puede acceder a la información del Consejo Nacional para la Igualdad de Género.	Solicitud del usuario dirigida al Consejo Nacional para la Igualdad de Género	Solicitud del usuario para acceder a la información	1.- Recepción: receta el documento y remite a la máxima autoridad 2.- Máxima Autoridad reasigna al área correspondiente. 3.- El área designada, da respuesta al requerimiento. 4.- Información hace seguimiento hasta terminación de trámite para su registro.	08:00 a 16:40	Gratuito	15 días	Ciudadanía en General	Consejo Nacional para la Igualdad de Género Pasaje Donoso N32-33 y Whymper	www.igualdadgenero.gov.ec  Consejo Nacional para la Igualdad de Género Pasaje Donoso N32-33 y Whymper Teléfonos: 256 1472; 256 1446; 255 6518; 223 8830, extensión 113	Recepción	SI	<a href="#">link de descarga formulario</a>	<a href="#">Link para el servicio por internet</a>	9	196	"NO DISPONIBLE". La institución esta trabajando en la generación de un sistema que permita medir el % de satisfacción de los servicios
2	Biblioteca Especializada "Mujeres e Igualdad de Género"	La Biblioteca Especializada "Mujeres e Igualdad de Género" centraliza, procesa y difunde información especializada en género, feminismo y derechos humanos.	1.- Consultar el catálogo en línea; 2.- Visualizar y descargar publicaciones institucionales de la biblioteca digital; 3.- Acceder a bases de datos gratuitas; 4.- Reservar publicaciones vía web; 5.- Consultar y leer en sala; 6.- Realizar un préstamo a domicilio de material bibliográfico; 7.- Reproducir gratuitamente material audiovisual; 8.- Realizar canje de	Acudir a la Biblioteca en las instalaciones del CNG para: 1.- en caso de haber hecho una reserva on line para retirar las publicaciones; 2.- para revisar en persona la base de datos y catálogo digital; 3.- solicitar personalmente las publicaciones para revisar; 4.- solicitar personalmente préstamo de publicaciones o reproducción de	Usuarías/os Externas/os: 1.- llenar el registro de personas que acuden a la BE"MG" con todos los datos personales y el nivel de satisfacción; 2.- Llenar la ficha de préstamo que tiene cada libro; 3.- Dejar un documento de identificación indispensable, como garantía; 4.- Los préstamos de libros son por tres días y un máximo de tres libros; 5.- En el caso de solicitar reproducción de material audiovisual se debe proporcionar el material ( CD, DVD, dispositivo). Usuarías internas 1.- Llenar la ficha de préstamo que tiene cada libro; 2.- Dejar un documento de identificación indispensable, como garantía; 3.- Los préstamos de libros son por una semana y sin un máximo de libros; 4.- En el caso de solicitar reproducción de	08:00 a 16:40	Gratuito	Inmediato al acudir a la Biblioteca. Respuesta por correo-e apenas se recibe, al igual que las consultas telefónicas	Instituciones de las cinco funciones del Estado y GADs Organizaciones de Mujeres Colectivos Estudiantes de colegios, universidades, post-gradados, Universidades y Bibliotecas para canjes Investigadoras/res Público en General Cooperación Internacional	Consejo Nacional para la Igualdad de Género Pasaje Donoso N32-33 y Whymper	www.igualdadgenero.gov.ec  Consejo Nacional para la Igualdad de Género Pasaje Donoso N32-33 y Whymper Teléfonos: 256 1472; 256 1446; 255 6518; 223 8830, extensiones 103	En la Biblioteca Especializada "Mujeres e Igualdad de Género", la atención es personalizada y se encuentra ubicada en la Planta Baja del CNG. También se puede atender vía telefónica o por correo-e en ciertos casos.	NO	<a href="#">link de descarga formulario</a>	<a href="#">biblioteca@igualdadgenero.gov.ec</a>  <a href="#">http://biblioteca.igualdadgenero.gov.ec/</a>	12	70	Calificación: 100% Excelente
3	El Centro de Difusión del Consejo Nacional para la Igualdad de Género	El Centro de Difusión dona las publicaciones en temas: Derechos Humanos de las Mujeres y personas LGBTI.	USUARIAS/OS EXTERNAS/OS: 1.- Oficio dirigido a la máxima autoridad, solicitando las publicaciones, incluir número de cédula de ciudadanía y números de teléfonos. USUARIAS/OS INTERNAS/OS: 1.- Solicitar las publicaciones por correo electrónico a la Dirección Técnica, para	Instituciones de las cinco funciones del Estado Ministerios Secretarías Organizaciones de Mujeres Colectivos Estudiantes Colegiales Universitarios Universidades Bibliotecas Ong's Investigadoras/res Público en General Cooperación.	1. Oficio de fotocopia de la cédula de ciudadanía	08:00 a 16:40	Gratuito	15 días	Mujeres Colectivos Estudiantes Colegiales  Universitarios Universidades Bibliotecas Ong's	Consejo Nacional para la Igualdad de Género Pasaje Donoso N32-33 y Whymper	www.igualdadgenero.gov.ec  Consejo Nacional para la Igualdad de Género Pasaje Donoso N32-33 y Whymper Teléfonos: 256 1472; 256 1446; 255 6518; 223 8830, extensión: 103	Oficina del Centro de Difusión - CENDIF	No	<a href="#">link de descarga formulario</a>	<a href="#">centrodifusion@igualdadgenero.gov.ec</a>	15	45	"NO APLICA", formato creado en mes de junio por lo que funcionará la calificación a partir de este mes
Para ser llenado por las instituciones que disponen de Portal de Trámites Ciudadanos (PTC)												"NO APLICA", página en proceso de homologación						
FECHA ACTUALIZACIÓN DE LA INFORMACIÓN:												31/05/2017						
PERIODICIDAD DE ACTUALIZACIÓN DE LA INFORMACIÓN:												MENSUAL						
UNIDAD POSEEDORA DE LA INFORMACIÓN - LITERAL d):												DIRECCIÓN TÉCNICA						
RESPONSABLE DE LA UNIDAD POSEEDORA DE LA INFORMACIÓN DEL LITERAL d):												PRISCILLA CABRERA						
CORREO ELECTRÓNICO DEL O LA RESPONSABLE DE LA UNIDAD POSEEDORA DE LA INFORMACIÓN:												<a href="mailto:PCABRERA@igualdadgenero.gov.ec">PCABRERA@igualdadgenero.gov.ec</a>						
NÚMERO TELEFÓNICO DEL O LA RESPONSABLE DE LA UNIDAD POSEEDORA DE LA INFORMACIÓN:												(02) 2561-472						